



Análisis de los planes de estudio de carreras de grado en turismo y hotelería en el ámbito universitario en América

Dra María Adela Prina de Vandam

Directora del proyecto: Dra. María P. de Vandam. Decana del Departamento de Demografía y Turismo de la Universidad Argentina J. F. Kennedy

Dirección: Universidad Argentina John F. Kennedy. Bartolomé Mitre 1407 (1537) Capital Federal. Buenos Aires. Argentina. 54 (11) 4374 5211 internos 18 o 57 dep07@kennedy.edu.ar

Programa: Becas de Investigación Científica



http://www.uib.es/catedra_iberamericana



Número 5
Colección Artículos

**Análisis de los planes de estudio de carreras de grado en turismo y hotelería
en el ámbito universitario en América**

Dra María Adela Prina de Vandam



http://www.uib.es/catedra_iberamericana



Depósito Legal:

ISBN: 978-84-936357-7-0
Depósito Legal: PM 633-2009

Ediciones de la Fundació Càtedra Iberoamericana
Cra de Valldemossa, Km 7.5
07122 Palma de Mallorca

© del texto y de la edición: Fundació Càtedra Iberoamericana



http://www.uib.es/catedra_iberamericana



Autora:

Dra María Adela Prina de Vandam

Título de grado: **Licenciada en Demografía y Turismo**

Título de postgrado: **Doctora en Psicología Social**

Cargos: Decana del Departamento de Demografía y Turismo. Directora de la Escuela de Administración Hotelera. Universidad Argentina J. F. Kennedy.

Profesora Titular: Cátedras: Política Demográfica Argentina y Mundial. Demografía General. Corrientes Demográficas Mundiales.

Vicepresidenta para América del Sur. Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo. CONPEHT.

Responsable de la Secretaría de Investigación Académica. CONPEHT.

Directora. Red Latinoamericana de Investigación y docencia en Turismo y Hotelería. CONPEHT.

Investigadora. Ha publicado numerosos trabajos en torno a los temas de educación en turismo, sustentabilidad y población.

1 Er. Premio al mejor trabajo de Investigación 1992 por “Demografía y salud”. Asociación Médica Argentina.

Gran Cruz Kennedy al mérito académico 1998.

Candidata al premio Argentum al profesional del año 2006.

Título del trabajo: “Análisis de los planes de estudio de carreras de grado en turismo y hotelería en el ámbito universitario en América”

Programa: **Becas de Investigación Científica**

Directora del proyecto: Dra. María P. de Vandam. Decana del Departamento de Demografía y Turismo de la Universidad Argentina J. F. Kennedy

Dirección: Universidad Argentina John F. Kennedy. Bartolomé Mitre 1407 (1537) Capital Federal. Buenos Aires. Argentina. 54 (11) 4374 5211 internos 18 o 57 dep07@kennedy.edu.ar



“Análisis de los planes de estudio de carreras de grado en turismo y hotelería en el ámbito universitario en América”

Abstract

El propósito de la investigación cuyo resumen se presenta en esta edición, ha sido el análisis exploratorio y descriptivo de los planes de estudio en Turismo y Hotelería en carreras de grado en el ámbito universitario de América. Se han analizado 103 planes.

Sus objetivos fueron: Ponderar áreas de conocimiento y temáticas consideradas fundamentales y complementarias para la enseñanza universitaria del turismo y de la hotelería. Analizar los programas de las asignaturas que integran los planes. Recabar información acerca de los títulos otorgados. Investigar acerca de los roles asignados a los directivos y docentes en la formulación de planes de estudio. Intercambiar experiencias directivos /docentes y científico-pedagógicas aplicadas al análisis de contenidos de planes de estudio. Contribuir al mejoramiento en la educación y formación, en el ámbito universitario, en la temática que convoca a la investigación. Proveer de un registro actualizado de planes de estudio. Contribuir al diseño curricular. Proponer brindará una herramienta imprescindible para poner en marcha programas de movilidad con reconocimiento de créditos universitarios y potenciar redes de cooperación entre Universidades.

Se espera que el análisis interno de los planes de estudio permitirá avanzar en consensos acerca de la necesidad de mejoras sustanciales en la oferta educativa universitaria para las disciplinas objeto de investigación.

Palabras clave

Plan de estudio. Universidades. Perfil profesional, perfil socio académico, perfil del egresado, aspecto formativo, práctica profesional, profesión, profesionalización, ocupación. Ciclos: de formación, disciplinar y de orientación. Carga horaria. Finalidades del plan de estudios. Contenidos, definición, selección y organización de los contenidos del plan de estudios. Contenidos mínimos y complementarios. Proceso educativo. Estrategias educativas. Currículum. Evaluación. Acreditación.

Fundamentación de la investigación

El sector turístico se caracteriza por su gran dinamismo, su continua evolución y un ritmo de crecimiento como nunca ninguna otra actividad ha experimentado en los últimos años.

La estructura educativa que dé cuenta de ese gigantesco fenómeno social denominado turismo, tiene que *tener una gran flexibilidad para cubrir las necesidades del sistema.*

Especialmente se debe contar con recursos humanos en cantidad y calidad suficientes para atender el desenvolvimiento del flujo turístico, con la mira puesta en un verdadero desarrollo del turismo en cada uno de nuestros países.

En este sentido, entre las múltiples dimensiones de análisis que generan el turismo y la hotelería, es preciso tomar en cuenta la formación profesional de los recursos humanos.

Ésta ha de fundamentarse en el conocimiento de las reales posibilidades presentes y futuras de esos recursos humanos, considerando la calificación, aptitud e idoneidad para los desempeños requeridos, y atendiendo a la realización plena del ser humano integral, conforme a valores, al servicio de la comunidad.

A pesar de la importancia que la enseñanza del Turismo y la Hotelería ha ido adquiriendo, expresados en los múltiples encuentros de -por lo menos- los últimos veinte años, la investigación, cuyo resumen se publica en esta edición, es la primera en proponer un análisis integral de los planes de estudio de carreras de grado en el ámbito universitario en América.

En referencia a los antecedentes sobre el estudio del turismo en el nivel superior, puede decirse en muy apretada síntesis que, en América Latina, los estudios en las universidades iniciaron a fines de la década del sesenta habida cuenta de la necesidad de formar los cuadros directivos que, tanto en el sector oficial como el privado; exigía el desarrollo turístico encarado en la mayoría de los países de la región con miras a obtener del turismo, fundamentalmente beneficios económicos y sociales.

Las universidades abrieron carreras de turismo y, para la confección de planes y programas, fueron convocados especialistas venidos de muy diversas disciplinas, mas no del turismo, pues no los había. De allí proviene, en parte, alto grado de heterogeneidad en referencia a los enfoques y objetivos de las carreras.

Por motivos diferentes, las nuevas carreras universitarias fueron además insertadas en diversas facultades: de humanidades, de historia, de contaduría y administración, de economía, de ciencias de la comunicación, de economía y administración, de ciencias de la gestión, etc.,

La inserción en el ámbito institucional ha generado distintas influencias y disparidad de criterios en cuanto a los conocimientos impartidos en cada caso.



Las especialidades del área institucional en la cual se incorporó la carrera afectaron la estructura curricular, pues se observa claramente el énfasis puesto ya sea en economía, o en geografía, sociología, psicología, administración, etc., dependiendo de la facultad o dependencia en que Turismo logró su inserción.

Lo propio sucedió más tarde con las carreras de Hotelería.

Todo lo anterior se refleja en las características que presentan los distintos planes de estudio sobre los cuales se sustenta la formación profesional en este nivel.

En el proceso de planificación y diseño de los planes de estudio, las universidades elaboraron los diagnósticos para determinar el perfil de los egresados.

En función de este perfil se fijaron los objetivos del aprendizaje y, finalmente, se determinaron las estructuras de los planes de estudio.

En dicho proceso se contempló el aspecto interdisciplinario característico del planeamiento y diseño de estructuras curriculares y se dio participación a especialistas y también expertos en educación.

Sin embargo, como ya se ha dicho, no se contó con el aporte imprescindible de los especialistas en turismo que pudieran asesorar en cuanto al cuerpo de conocimientos requeridos para la carrera, pues claramente no los había. No se advertía la complejidad del fenómeno y no había especialistas. Y es en estos condicionantes donde debe buscarse el mayor problema detectado en los planes de estudio, que perdura hasta hoy: su contenido difuso e incompleto.

Aún hoy, después de tantos años, la consulta a especialistas en educación y turismo es poco habitual.

En referencia a los antecedentes de las estructuras curriculares, el estudio exhaustivo de la bibliografía revela ciertas características comunes a la región:

- a) En cuanto a las áreas de conocimientos: No existía una clara definición de los conocimientos que debían integrar la currícula en función de los objetivos finales de la carrera y era muy notorio el bajo contenido de conocimientos que éstas presentaban en el área específica del turismo, o sea en el principal campo de actuación profesional del futuro graduado. Todo ello producto de los limitados conocimientos que se tenían en materia de turismo por aquellos años. Observaciones válidas también para la hotelería y más cerca en el tiempo, a la gastronomía.
- b) En cuanto a la evolución de los conocimientos: No estaban organizados en una secuencia lógica que garantizara una continuidad en el estudio dificultándose la acumulación de conocimientos, la coherencia e incluso la profundidad requerida al alumno a lo largo del proceso de enseñanza – aprendizaje. Las estructuras curriculares mostraban una escasa articulación en la organización de los conocimientos. El hecho negativo más destacable resulta ser el descuido del principal campo de actuación profesional, el turismo, (y/o la hotelería, más tarde) cuyo estudio se caracteriza por no exceder el nivel introductorio.
- c) En cuanto al contenido programático de las materias en el área del turismo: La desorientación señalada en las estructuras curriculares se replicaría en los programas de las asignaturas, pues una gran falencia es la falta de concreción de una secuencia lógica en el ordenamiento de los temas a lo largo de la carrera.
- d) En cuanto a la necesidad de revisar los planes de estudio actuales: La afirmación de un estudioso del turismo don Miguel Acerenza, que data de 1980 (1) es absolutamente actual razón por la cual transcribimos textualmente sus expresiones:

“El panorama planteado..., sugiere la necesidad de proceder a una revisión de los planes de estudio del turismo en el nivel superior y, por tanto, encarar el diseño de una nueva estructura curricular que sea más consecuente con su objeto de estudio y con la realidad. Puesto que ya no es posible seguir aceptando una formación profesional deficiente en este nivel, y que debemos, por consiguiente, afrontar el compromiso de rever la estructura curricular de la carrera cuya reorganización constituye una tarea insoslayable e inapelable”

Las complejidades propias del turismo y la falta de experiencias y especialistas dieron como resultado un alto grado de heterogeneidad en lo que se refiere a los enfoques y objetivos de las carreras.

Muchas de las características señaladas aún persisten en un número considerable de planes y han quedado claramente de manifiesto en el estudio que llevamos adelante, lo cual ha permitido detectar la disparidad de criterios existentes en cuanto a los conocimientos impartidos durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

1. Acerenza Miguel Ángel, Consideraciones sobre la currícula del Licenciado en Turismo, CENIT – IPN, México, 1980

El estudio exhaustivo de las condiciones históricas en que el turismo, y muy posteriormente la hotelería, se constituyeron en carreras universitarias permite explicar en parte, el estado actual de situación.



Si bien hoy, el cuerpo de conocimientos ha progresado de modo considerable, al igual que el número de expertos, otra circunstancia ha irrumpido para confundir los objetivos académicos.

Se trata de lo que podemos llamar “el marcado acento economicista” que ha venido tomando la enseñanza de las dos carreras habida cuenta que, en el imaginario social, se han constituido en carreras que permitirían a los jóvenes un rápido ascenso social.

Una creencia social, habitualmente generalizada, es que el turismo y la hotelería conectan con mundos glamorosos donde fluye el dinero fácilmente.

Esto último ha contribuido a promover, tanto el aumento de la matrícula estudiantil, cuanto una multiplicación considerable de instituciones muy competitivas entre sí. Al mismo tiempo se ha incrementado la presión a las universidades para que provean una salida rápida al mercado laboral.

Advertir que el turismo es un fenómeno de enorme complejidad y alta significatividad para los pueblos, es casi un develamiento de los últimos años que aún no ha logrado insertarse acabadamente en el ámbito académico ni en la sociedad en su conjunto.

La enseñanza del turismo y la hotelería en universidades

Los grandes ejes que orientaron esta investigación se basaron en unas premisas básicas:

- 1.- El turismo es un fenómeno social de alcance universal. De allí que la estructura básica en que se fundamenta su estudio también debe serlo.
- 2.- Las carreras de grado en turismo dictadas en universidades, con un estudio no menor a 4 años, forman cuadros directivos.
- 3.- Siendo el turismo un fenómeno social complejo la enseñanza ha tener carácter interdisciplinario que debe hacer foco en el objeto de estudio.
- 4.- Los objetivos finales de la carrera han de organizarse en torno al turismo y /o la hotelería según corresponda.
- 5.- Puesto que el turismo (o la hotelería según corresponda) es el principal campo de actuación profesional, debiera ser considerado como la disciplina base en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- 6.- La secuencia en la evolución del conocimiento en el campo del estudio del turismo debiera organizarse de manera que proporcione una continuidad lógica y asegure un aprendizaje progresivo que a lo largo del proceso resulte en mayor coherencia y profundidad.

El conocimiento aportado por esta investigación, que investigó cada uno de los 103 planes de estudio que incluyó la investigación, permite recomendar una revisión del perfil profesional y de las incumbencias para las carreras de turismo y hotelería.

La investigación estudió cada uno de los planes ofrecidos por las universidades, cuyo listado se copia abajo. Sin embargo, en esta publicación se ofrece tan solo un resumen general que ha tratado de sintetizar más de tres años de trabajo dedicados al tema.

1.1.1.1.

1.1.1.2.

1.1.1.3. Listado general de Universidades y Planes de estudio para carreras de grado

1.1.1.4. en Turismo y Hotelería analizados en la investigación



Planes/ Universidad	País	Título que otorga
1 U. Atlántida Argentina	Argentina	lic. en Turismo
2 U. Autónoma de Entre Ríos (Sedes Concepción del Uruguay y Paraná)	Argentina	lic. en Turismo
3 U. Blas Pascal	Argentina	lic. en Turismo
4 Universidad del Aconcagua	Argentina	lic. en Turismo
5 U Argentina de la Empresa	Argentina	lic. en Turismo
6 U. CAECE	Argentina	lic. en Turismo
7 U Católica de Salta	Argentina	lic. en Turismo
8 U. Champagnat	Argentina	lic. en Turismo
9 U. de la Marina Mercante	Argentina	lic. en Turismo
10 U. Universidad de Concepción del Uruguay	Argentina	lic. en Turismo
11 U. De Palermo	Argentina	lic. en Turismo
12 U. De Congreso	Argentina	lic. en Turismo
13 U. De Morón	Argentina	lic. en Turismo
14 Universidad Empresarial Siglo XXI	Argentina	lic. en Gestión Turística
15 U. Maimónides	Argentina	lic. en Turismo
16 U. Del Norte Santo Tomás de Aquino	Argentina	lic. en Turismo
17 Universidad del Salvador	Argentina	lic. en Turismo
18 U. Nacional de Misiones	Argentina	lic. en Turismo
19 U. Nacional de Mar del Plata	Argentina	lic. en Turismo
20 U. Nacional de La Plata	Argentina	lic. en Turismo
21 U. Nacional de Lanús	Argentina	lic. en Turismo



22 U. De La Plata (Centro Regional Azul)	Argentina	lic. en Turismo
23 U Abierta Interamericana	Argentina	lic. en Turismo
24 U. Nacional del Comahue	Argentina	lic. en Turismo
25 U. San Juan Bosco	Argentina	lic. en Turismo
26 U. Argentina J. F. Kennedy	Argentina	lic. en Demografía y Turismo
27 U Abierta Interamericana	Argentina	lic. en Hotelería
28 Universidad del Museo Social Argentino.	Argentina	lic. en la Industria de la Hospitalidad.
29 U. Argentina J. F. Kennedy	Argentina	lic. en Adm. Hotelera
30 U. Nac. De San Martín	Argentina	lic. en Administración de Empresas Hoteleras y Gastronómicas
31 U. de Belgrano	Argentina	lic. en Hotelería
30 U. Nacional de Quilmes	Argentina	lic. en Hotelería
31 Universidad del Aconcagua	Argentina	lic. en Administración Hotelera
32 Universidad del Aconcagua	Argentina	lic. en Administración Gastronómica (El plan no se incluyó en el análisis)
33 Universidad Empresarial Siglo XXI	Argentina	lic. en Administración Hotelera
34 Universidad del Centro Educativo Latinoamericano	Argentina	lic. en Administración Hotelera
35 U. Católica de Bolivia	Bolivia	lic. en Administración Turística
36 U Mayor de San Andrés	Bolivia	lic. en Turismo
37 U Nur	Bolivia	lic. en Turismo



38 U Privada del Valle	Bolivia	lic. en Turismo y Hotelería
39 U de San Pablo	Brasil	Bacharelado em Turismo
40 U Estació de Sa	Brasil	lic. en Turismo
41 U Integradas Helio Alonso	Brasil	lic. en Turismo
42 U Planalto Catarinense	Brasil	lic. en Administración y Gestión Turísticas
43 U Regional de Blumenau	Brasil	Turismo e Lazer
44 U San Francisco	Brasil	lic. en Turismo
45 U Brock	Canadá	Bachelor in tourism
46 U Internacional de las Américas	Costa Rica	lic. en Turismo
47 U Latina	Costa Rica	lic. en Turismo con énfasis en Hoteles y Restaurantes
48 U Católica de Manizales	Colombia	Profesional en Administración Turística
49 U Pedagógica y Tecnológica	Colombia	lic. en Turismo
50 U Autónoma de Bucaramanga	Colombia	lic. en Adm. Hotelera y Turística
51 U Externado de Colombia	Colombia	lic. en Administración Turística y Hotelera
52 U Austral	Chile	lic. en Turismo
53 U de la Serena	Chile	Administración Turística
54 U de Especialidades Espíritu Santo	Ecuador	Ingeniero en Gestión Turística
55 U de Especialidades Turísticas	Ecuador	lic. en Administración de Empresas Comercializadoras de Turismo
56 U de Especialidades Turísticas	Ecuador	lic. en RRPP de Empresas Turísticas
57 U Equinoccial	Ecuador	lic. en Administración de Empresas Turísticas
58 Tecnológica Equinoccial	Ecuador	lic. en Adm. de Emp Hoteleras

http://www.uib.es/catedra_iberoamericana



59 U Especialidades de Espíritu Santo	Ecuador	Ing. en Gestión Turística y Hotelera
60 U del Azuay	Ecuador	lic. en Hotelería y Turismo
61 Boston University	Estados Unidos	Hospitaly Administration
62 Florida International University	Estados Unidos	Graduate Hospitality Management
63 U del Valle	Guatemala	lic. en Ecoturismo
64 U Rafael Landívar	Guatemala	lic. en Turismo
65 U Tecnológica de Honduras	Honduras	lic. en Turismo
66 U de Guanajuato	México	lic. en Administración de Recursos Turísticos
67 U de Hermosillo	México	lic. en Administración de Empresas Turísticas
68 U De San Miguel	México	lic. en Administración Turística
69 U Insurgentes	México	lic. en Administración de Empresas Turísticas
70 U Intercontinental	México	lic. en Relaciones Turísticas
71 U Justo Sierra	México	lic. en Turismo
72 U La Salle	México	lic. en Administración de Empresas Turísticas
73 U Regiomontana	México	lic. en Administración de Empresas Turísticas
74 U Veracruzana	México	lic. en Administración de Empresas Turísticas
75 U Anahuac de Xalapa	México	lic. en Administración de Empresas Turísticas
76 U Autónoma de Aguas Calientes	México	lic. en Turismo
77 U Autónoma de Guadalajara	México	lic. en Administración Turística



78 U Autónoma del Estado de México	México	lic. en Turismo
79 U Autónoma de Nayarit	México	lic. en Turismo
80 U Cristóbal Colón	México	Lic. en Adm. De Emp Tcas
81 U de las Américas Puebla	México	lic. en Administración de Hoteles y Restaurantes
82 U de Turismo y Ciencias Administrativas	México	lic. en Administración Hotelera
83 U Iberoamericana	México	lic. en Administración Hotelera
84 U Intercontinental	México	lic. en Administración Hotelera
85 U. Americana	Nicaragua	lic. en Turismo y Administración Hotelera
86 U CIUM- BICU	Nicaragua	Lic. en Adm. de Empresas Turísticas y Hoteleras
87 U de Ciencias Comerciales	Nicaragua	lic. en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras
88 U Hispanoamericana	Nicaragua	lic. en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras
89 U Católica Redemptoris Mater	Nicaragua	lic. en Turismo
90 U Católica Santa María la Antigua	Panamá	lic. en Turismo
91 U Columbia	Paraguay	lic. en Turismo y Hotelería
92 U Nacional del Este	Paraguay	lic. en Turismo
93 U Inca Gracilazo de la Vega	Perú	Profesional de Turismo y Hotelería
94 U Ricardo Palma	Perú	lic. en Hotelería y Turismo
95 U Nacional de San Agustín	Perú	lic. en Turismo y Hotelería
96 U APEC	República Dominicana	lic. en Administración Turística y Hotelera
97 Abierta para Adultos (UAPA)	República Dominicana	lic. en Administración de Empresas Turísticas



98 U Tecnológica de Santiago	República Dominicana	lic. en Administración de Empresas Turísticas
99 U Internacional P. Henríquez Ureña	República Dominicana	lic. en Hotelería
100 Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra	República Dominicana	lic. en Adm. Hotelera
101 Universidad O & M	República Dominicana	lic. en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras
102 U de Nueva Esparta	Venezuela	lic. en Administración de Empresas Turísticas
103 U de Oriente	Venezuela	lic. en Turismo

Fuente: Elaboración propia en base a documentos enviados por las instituciones y publicados en la Web

La decisión de encarar esta investigación se fundamenta en la certeza de las carencias expuestas y en la intención de contribuir al logro de una mejora de las propuestas académicas para las carreras de turismo y hotelería.

Presentación del proyecto

a) Aspectos Generales

La investigación se llevó a cabo por iniciativa del Departamento de Demografía y Turismo, en el marco del Programa de Becas de Investigación Científica de la Universidad Argentina John F. Kennedy, siendo el Gabinete de Investigación y Vinculación Tecnológica (GIVT) el ámbito de administración del mismo.

Este proyecto, ya finalizado, ha cumplido las siguientes etapas:

1. Evaluación ex ante: consiste en el análisis de la viabilidad técnica y académica del proyecto, así como el control de la presentación y aspectos de pertinencia general de la propuesta. Un pre evaluador externo evalúa el diseño y la propuesta metodológica.

2. Evaluación y seguimiento de proyectos:

La puesta en marcha de cada proyecto, supone por parte del GIVT la asignación al mismo, de un Verificador Interno de Proyecto (VIP).

En cada informe de avance, de periodicidad semestral, el VIP emite un informe de seguimiento del desarrollo del proyecto en base a criterios de evaluación standardizados, expidiéndose sobre calidad y cumplimiento de objetivos de cada una de las etapas previstas.

En el caso de este proyecto las etapas fueron cuatro.

El GIVT monitorea estos procedimientos, a través de su equipo de Asesores Metodológicos.

3. Evaluación ex post:

Superada cada una de las instancias de verificación interna, todo informe final de proyecto es sometido a la instancia de evaluación ex post por par evaluador.

Aprobada esta instancia, se designan evaluadores externos que son quienes dictaminan en base a criterios de cumplimiento de objetivos y metas, y de calidad de los resultados.

La investigación “**Análisis de los planes de estudio de carreras de grado en turismo y hotelería en el ámbito universitario en América**” ha aprobado las cuatro etapas y la evaluación ex post.



b) Aspectos específicos de la presente investigación

La investigación ha sido efectuada en el marco del Departamento de Demografía y Turismo de la Universidad Argentina John F. Kennedy.

El **propósito** ha sido el análisis exploratorio y descriptivo de los planes de estudio en Turismo y Hotelería en carreras de grado en el ámbito universitario de América.

El proyecto “Análisis de los planes de estudio de carreras de grado en turismo y hotelería en el ámbito universitario en América” se presentó en el año 2000 al concurso por el programa de becas de la universidad, resultando electo.

La investigación inició en el mes de junio de 2001 y finalizó en julio de 2004.

Contó con la generosa colaboración de investigadores, directivos y docentes del ámbito universitario latinoamericano.

Carreras de grado en Turismo y Hotelería en América. Hipótesis

Los planes de estudio en turismo y hotelería, objeto de esta investigación, presentan un alto grado de heterogeneidad en lo que se refiere a enfoques y objetivos de las carreras que dificulta dar debida cuenta de los requerimientos conceptuales y operativos exigidos para el desempeño profesional.

Objetivos de la Investigación

Objetivo general:

- Contribuir al mejoramiento en la educación y formación, en el ámbito universitario, en la temática que nos convoca: Turismo y Hotelería en América, a través del análisis de los planes de estudio de carreras de grado.

Objetivos particulares:

- Someter a análisis los planes de estudios.
- Ponderar áreas de conocimiento y temáticas consideradas fundamentales y complementarias en planes de estudio.
- Analizar los programas de las asignaturas que integran el plan de estudio.
- Recabar información acerca de los títulos otorgados.
- Investigar acerca de los roles asignados a los directivos y docentes en la formulación de planes de estudio.
- Intercambiar experiencias directivos /docentes y científico-pedagógicas aplicadas al análisis de contenidos de planes de estudio.
- Contribuir al mejoramiento en la educación y formación, en el ámbito universitario, en la temática que convoca a la investigación en Turismo y Hotelería en América a través de los planes de estudio de carreras de grado.
- Contribuir a la actualización de un registro de planes de estudios para carreras de grado en América.
- Contribuir al diseño curricular de carreras de grado en Turismo y Hotelería. (puesto que al momento ni existe un directorio relativamente completo y actualizado de universidades que dictan carreras de grado en estas disciplinas)
- Al mismo tiempo se espera que este análisis de la currícula de los planes de estudio brindará una herramienta imprescindible para poner en marcha programas de movilidad con reconocimiento de créditos universitarios y potenciar redes de cooperación entre Universidades.

Resultados Esperados

La relevancia en términos de resultados esperados es que este estudio: genere aportes en materia de identificación de áreas de conocimiento y temáticas prioritarias que deben estar presentes en la currícula de planes de estudio en América para una formación y capacitación adecuada al título que se otorga y a los alcances del mismo; exponga en qué medida existe consenso en lo referente a áreas de conocimiento y temáticas



específicas –prioritarias y complementarias-, niveles, perfiles, objetivos, contenidos y duración de los programas de estudio; contribuya a: detectar las posibles carencias en materia de formación y capacitación profesional; al diseño de una currícula que contenga los saberes requeridos al título que se otorga en ámbito universitario; a la realización de un registro de planes de estudio; y pueda ser de utilidad, a modo de material de consulta, a posteriores investigaciones en la problemática.

El análisis interno de los planes de estudio permitirá avanzar en consensos acerca de la necesidad de incorporar áreas de conocimientos y temáticas fundamentales, conocer el nombre que reciben las carreras, la duración de los planes, los niveles de jerarquía, etc.

Se espera que contribuya a la provisión de los saberes y conocimientos necesarios para facilitar, la movilidad de docentes y estudiantes, el diseño curricular de carreras de grado en Turismo y Hotelería y el proceso de acreditación de esas carreras en el marco de América.

Un aporte considerable de este estudio, creemos, lo constituye la provisión de herramientas que permitan una mejora sustancial de la calidad que es precisa en disciplinas científicas que se dictan en Universidades. También se espera que este trabajo aporte recomendaciones útiles para facilitar el intercambio de experiencias y de información, así como la realización de programas de movilidad con reconocimiento de créditos universitarios, el desarrollo de vínculos de cooperación con entidades profesionales nacionales e internacionales y potencie redes de colaboración entre universidades.

No desconocemos la existencia de institutos universitarios estatales y privados y carreras técnicas y/o terciarias, en ámbito de instituciones universitarias y no universitarias y del aporte que todos ellos significan; sin embargo no ha sido propósito de este estudio someterlas a investigación.

Metodología

1. Búsqueda bibliográfica. Estado actual del conocimiento sobre el tema.
2. Recolección de información en instituciones. Recopilación de los planes de estudios para carreras de grado en Turismo y Hotelería en el ámbito universitario en América.
3. **Definiciones operacionales:** Esta investigación consideró relevante investigar acerca de conceptos y definiciones e incluirlas en el cuerpo del trabajo en la intención de establecer consensos que permitan avanzar en la mejora de la calidad de los futuros planes de turismo y hotelería.
4. La investigación incluyó un análisis pormenorizado de los siguientes conceptos y definiciones: Perfil profesional, perfil socio académico, perfil del egresado, aspecto formativo, práctica profesional, profesión, profesionalización, ocupación. Plan de estudios. Carga horaria. Finalidades del plan de estudios. Contenidos, definición, selección y organización de los contenidos del plan de estudios. Contenidos mínimos y complementarios. Proceso educativo. Estrategias educativas. Currículum. Evaluación. Acreditación.
5. El análisis permite recomendar cuál debiera ser el cuerpo de asignaturas explícitamente dedicadas al estudio de la disciplina principal, (incluyendo las asignaturas técnicas de la actividad) que debiera contener el plan. Ambos grupos de asignaturas (áreas de conocimiento y temáticas prioritarias) constituyen el campo específico de la disciplina que aborda la carrera, ya sea para el campo del turismo o para el de la hotelería.
6. Universo de estudio: Se sometieron a análisis todos los planes de estudio en el ámbito universitario de instituciones argentinas y todas las universidades miembros de CONPEHT, Confederación Panamericana de Estudios de Hotelería y Turismo, al momento del relevamiento. Para el resto de planes que incluye esta investigación, se confeccionó una muestra aleatoria sistemática a partir de listas, a mayo de 2004.
7. Se elaboraron tres formularios de análisis: uno para analizar los planes de estudio en Turismo, otro para someter a análisis los planes de estudio en Hotelería y un tercer formulario para analizar los planes de aquellas universidades que ofrecen licenciaturas en Turismo y Hotelería.
8. Los formularios indagaron acerca del nombre que cada una de las carreras recibe en cada institución y su duración en años; se identificaron y enlistaron las áreas de conocimiento y temáticas específicas presentes en los planes de estudio (Las áreas de conocimiento y temáticas fundamentales fueron consideradas prioritarias. Esto significa que no pueden estar ausentes en un plan de estudios que otorgue título de grado en Turismo o en Hotelería en el ámbito universitario). También se listaron las



áreas de conocimiento y temáticas consideradas complementarias (esto es que hacen a la particularidad de las instituciones, el país y/ o el lugar donde estén ubicadas las instituciones. Las áreas de conocimiento y temáticas complementarias aportan a la especificidad de cada institución).

9. Se elaboró una **encuesta de opinión** que reforzó el relevamiento de planes. Se dirigió a directivos y actores calificados de instituciones que dictan las carreras cuyos planes son objeto del estudio. Los formularios presentaron enlistadas las áreas de conocimiento y temáticas específicas solicitando, a directivos y actores calificados, decidir cuáles en ambos casos, debieran considerarse prioritarias y cuáles debieran considerarse complementarias en los planes de estudio. Directivos y actores calificados pudieron incorporar a los formularios otras áreas de conocimiento y temáticas, que a su juicio, debieran integrar el estudio. El instrumento permitió jerarquizar la importancia asignada a lo local, lo nacional, lo regional y lo universal en un plan de estudios; indagó acerca de la participación de los directivos y docentes en la formulación de planes y programas de las asignaturas, acerca de las previsiones en materia de modificaciones al plan de estudios en el plazo de 6 meses a un año y acerca del título superior que poseen directivos y actores calificados en cada institución.

Nota: Para esta investigación actores calificados fueron considerados aquellos seleccionados por la Universidad que responde a la encuesta, por tener suficientes méritos pedagógicos y académicos en Turismo y/o Hotelería siendo considerado un líder de opinión. En algunas universidades actor calificado recibe el nombre de docente principal. Por cada universidad respondió la autoridad máxima de la carrera -Decano, Director, Gerente- y un máximo de dos actores calificados.

10. Luego del procesamiento de la Encuesta de opinión, se elaboró el instrumento final de recolección de datos. Los formularios fueron sometidos a una **prueba piloto**, que respondieron actores calificados del Departamento de Demografía y Turismo de la Universidad Kennedy, con el fin de asegurar la coherencia interna y la validez del instrumento y, verificar que no se hubiesen dejado fuera de análisis áreas de conocimiento y temáticas fundamentales y específicas. Se incluyeron en la prueba piloto los formularios administrados a directivos y actores calificados asistentes al Taller Internacional de Formación y Capacitación en Turismo (FORMATUR/ CONPEHT, Cuba, abril 2001). A partir de ambas pruebas, se ajustó el instrumento.
11. Se **procesaron los resultados** de la prueba piloto.
12. Ajuste del instrumento y elaboración de un informe preliminar.
13. El instrumento se administró a las instituciones seleccionadas y se procesaron los resultados.
14. El total de planes analizados fueron 103. El total de universidades de América investigadas fueron 104. Una Universidad cuenta con un plan de Gastronomía. Una Universidad cuenta con un plan de Ecoturismo.
15. Caso Argentina: Se analizaron un total de 30 universidades. El total de planes de Turismo fueron 26. El total de planes de Hotelería fueron 9.

Ciclos

La metodología analizó los planes estableciendo 3 ciclos.

Los ciclos son:

Ciclo de formación general: En este ciclo se imparten disciplinas básicas, instrumentales y culturales. Formación básica en turismo y conocimientos de apoyo que brindan las disciplinas que constituyen sus campos vecinos. Comprende a las dictadas durante el primer año de la carrera.

Ciclo de formación disciplinar: Área de contenidos específicos. Esta instancia abarca los conocimientos y la capacitación para la resolución de las temáticas inherentes a la profesión. Formación especializada en los aspectos que incumben a la organización, gestión y administración de los servicios turísticos, la planificación, el desarrollo y las políticas turísticas. (Ídem Hotelería). Comprende las asignaturas que abarcan desde 2do año a 4to o 5to o 6to año según corresponda.

Ciclo de orientación, de especialización, de trabajo final o tesis. Este ciclo debe integrar, orientar y dar cuenta de la maduración y capacitación profesional del alumno. Comprende el análisis de los planes discriminando aquellos que cuentan con Trabajos Finales Integradores, Tesis, Tesina, etc.; de aquellos que no los incluyen.

La incorporación a la investigación de la variable “ciclos de formación” tuvo la finalidad de dar cuenta de las debilidades percibidas por este estudio, y ha sido muy útil para determinar la congruencia interna de los planes de estudio, la claridad, validez, y consistencia, para contrastar los objetivos pretendidos con los logrados, las finalidades y sus correspondencia con las asignaturas incluidas, los requerimientos académicos de la formación,



la inclusión de elementos epistemológicos, científicos y técnicos relativos al campo disciplinario, la distinción entre ocupación y profesión, la distinción entre perfil profesional y perfil socio académico y las formas de evaluación a fin de acreditar la carrera.

Nota:

Se ha observado que buena parte de los planes analizados agregan al título de licenciado en turismo y al de licenciado en hotelería, diversas complementariedades. Por Ej.: Licenciado en Administración de Empresas Turísticas, Licenciado en Demografía y Turismo, Licenciado en Gestión de Empresas Hoteleras, Licenciado en Administración Hotelera, Ingeniero en Gestión Turística y Hotelera, etc. En esta investigación se tomará como título de licenciado en turismo, licenciado en hotelería, o licenciado en turismo y hotelería, según corresponda. No dejamos de advertir que la investigación referida a la disparidad de los títulos merece una especial consideración, de la que lamentablemente no podemos dar cuenta acabadamente, de similares características a la que se analiza respecto de los contenidos curriculares.

Resultados de la investigación

Del análisis efectuado se puede dar respuesta a los siguientes ítems para cada uno de los planes estudiados:

- Títulos otorgados
- Duración de las carreras
- Áreas de conocimiento prioritarias y complementarias
- Temáticas específicas prioritarias y complementarias
- Niveles de jerarquía otorgados a lo local, regional, nacional y universal
- Consistencia interna de los planes
- Análisis de los ciclos de formación, disciplinar y de orientación
- La enseñanza de lenguas extranjeras

El plan de estudios

Es el medio que define y organiza la información que ofrecen las instituciones educativas en un ciclo o nivel de estudios completo.

Se define la evaluación del plan de estudios como una forma de valorar la idoneidad y pertinencia de dicho plan para los requerimientos de la formación esbozados en el perfil del egresado.

El perfil del egresado, por su parte, expresa las necesidades científicas, sociales, profesionales y académicas del país.

La existencia de un plan de estudios que norma la formación pretendida supone elementos e interacciones materializados en los procesos educativos.

El plan de estudios es resultado de enfoques que varían en los distintos centros educativos, sobre la teoría curricular, el papel de la educación, las instituciones de educación superior, la profesión y el propio proceso de formación.

En términos generales, **el perfil del egresado** es una representación del sujeto que las instituciones de educación superior buscan formar.

El perfil del egresado, es el resultado de la forma en que dichas instituciones conciben los ámbitos social, profesional y académico y constituye una importante fuente para formular el plan de estudios, ya que define los marcos filosófico, educativo y cultural.

En esta investigación se considera el plan de estudios como la representación del marco de los procesos educativos. Su evaluación permite verificar o no su idoneidad en relación con la formación pretendida.

Debe tenerse presente que el plan de estudios representa un conjunto de procesos interactivos que orienta, prescribe y norma la formación.

Para fines evaluativos y para recomendar las acciones en las decisiones curriculares, se recopiló información sobre los distintos componentes del plan de estudios.

Los rubros consultados se separaron para fines de análisis, aunque su interrelación es la que reflejará realmente las condiciones de la práctica educativa.

1.1.1.5. Características generales del análisis interno efectuado a los planes

1. La definición y el ordenamiento de los contenidos



Implica el conocimiento de

- a. la naturaleza de la profesión o de la carrera y de la estructura de la disciplina o disciplinas que la integran,
 - b. el estudiante y
 - c. de las necesidades sociales y académicas del campo profesional.
2. Análisis de la estructura básica de los planes de estudio viendo si se cumplen los requisitos señalados
 3. Identificar y delimitar las disciplinas que se consideran como herramientas conceptuales y operativas para la completa formación del licenciado en turismo (u hotelería según corresponda). Analizar si ha habido una adecuada integración al plan de estudios. Aquí es preciso identificar los alcances y la secuencia de las disciplinas correspondientes a los campos de estudio vecinos.
 4. Identificar y delimitar las áreas de conocimientos que integran el Plan, la secuencia en que han sido organizadas en función de los requerimientos conceptuales y operativos exigidos para el estudio del turismo (y de la hotelería). Se analizaron cuatro áreas de conocimiento: Científica. Social. Técnica e Idiomas
 5. Identificar y delimitar las áreas temáticas que integran el plan, la secuencia en que han sido organizadas en función de los requerimientos conceptuales y operativos exigidos para el estudio del turismo (y de la hotelería).
 6. Análisis de programas de estudio.
 7. Carga horaria. Contenidos mínimos y complementarios.
 8. Lenguas extranjeras
 9. Especificidades propias de cada plan
 10. Análisis de cada uno de los tres ciclos: de formación, disciplinar y de orientación. Se analizaron cada una de las tres fases en el proceso de enseñanza aprendizaje
 11. Medición de todos los ítems considerados.
 12. Análisis de la matriz de datos

Análisis de los planes de estudio. 1 Matriz de datos

UNIVERSIDAD	ÁREAS DE CONOCIMIENTO		TEMÁTICAS ESPECÍFICAS				Optativas	Total asignaturas del Plan	B+B1	%
	CIENTÍFICA	SOCIAL	TÉCNICAS		IDIOMAS					
		TURISMO HOTELERÍA	OTRAS	TURISMO HOTELERÍA	OTRAS	INGLES/PORTUGUES/OTROS				

Análisis de los planes de estudio. 2 Investigación: Áreas de conocimiento y temáticas fundamentales y específicas. Técnicas/otras. Según metodología. Análisis de cada uno de los tres ciclos considerados.

Debilidades generales detectadas en el análisis de los planes de estudio

La investigación detectó la necesidad de atender cuestiones que constituyen debilidades generalizadas y que, en principio, no habían sido contempladas en el diseño de la metodología planteada, por lo cual debieron incluirse apartados especiales de análisis.

Del análisis de los planes surgieron las siguientes **debilidades**:

- En su gran mayoría, aún cuando pudieran incluir las asignaturas adecuadas al perfil, los planes, no respetan una secuencia lógica a la formación que se pretende. Ya que los contenidos de las asignaturas constituyen un eslabón esencial en el proceso de concreción de las intenciones educativas, indican y precisan aquellos aspectos del desarrollo de los alumnos que la educación universitaria trata de promover; debe requerirse además de la presencia de las asignaturas, el cumplimiento de secuencias lógicas.
- Congruencia interna: La existencia de un plan de estudios, que norma la formación pretendida, supone elementos e interacciones materializados en los procesos educativos los cuales no podrían cumplirse sin la debida congruencia interna.
- Debilidad en la enunciación de los elementos formales internos (claridad, validez, consistencia).
- Los objetivos, metas o fines establecidos por lo general, no concuerdan con los pretendidos o logrados.



- Las finalidades enunciadas en los planes por lo general no se corresponden con las asignaturas incluidas.
- Débil atención a los requerimientos académicos de la formación. Estos difieren de los requerimientos de la producción y rebasan al mercado de trabajo.
- Se observa como criterio generalizado sostener el predominio de una transmisión de conocimientos que habilite al profesional para la práctica privilegiando su carácter utilitario. Por ejemplo, la insistencia en las demandas del mercado de trabajo como único referente de la formación universitaria.
- Escasez de elementos epistemológicos, científicos y técnicos relativos al campo disciplinario.
- Las condiciones y requisitos de las instituciones educativas relacionados con una formación universitaria no están claras. El perfil del egresado es un referente específico de las condiciones concretas y particulares de la práctica social y profesional. Contribuye a la decisión y a conformar las finalidades, los contenidos (capacidades, objetos de conocimiento, temas). Es preciso diferenciar el perfil profesional del perfil académico.
- Las formas de evaluación, a fin de acreditar la carrera difieren sensiblemente. Hay planes que contemplan la elaboración de trabajo final, tesis o tesina; mientras que otros no cuentan con ninguna de estas instancias.
Estos elementos se deben evaluar conjuntamente con el contenido del plan de estudios
- Se observa dificultad para distinguir entre ocupación y profesión. La distinción entre ocupación y profesión adquiere especial interés al revisar y evaluar planes de estudios y resultados de las instituciones de educación superior.
- Predominio de una transmisión de conocimientos que habilita al profesional para la práctica privilegiando su carácter utilitario. (La insistencia en las demandas del mercado de trabajo como único referente de la formación universitaria).
- Excesivo énfasis en la actualización conforme al avance técnico, como pueden ser todas las aplicaciones electrónicas.
- Escaso impulso de la capacidad de interacción del profesional, interdisciplinariedad, trabajo en equipo, habilidad para proponer soluciones e impulsar decisiones significativas en el área profesional.
- Énfasis en el dominio de varias lenguas. La enseñanza del idioma inglés se constituye en un requisito de la formación universitaria en América Latina. Al cumplimiento de este requisito se le dedica gran carga horaria
- Énfasis en la globalización mientras crece la necesidad de una formación nacional acorde con las condiciones sociales del país
- Escasa promoción de la capacidad crítica (institucional e individual) y del fomento a la creatividad en el campo profesional.
- Otras debilidades, hacen referencia a cuestiones como: la secuencia en que están dispuestas las asignaturas en el plan de estudios y los contenidos habituales a él.

Conclusiones de los ítems de investigación

En la presentación de los resultados y conclusiones se analizaron primero los planes de *Turismo*, luego los de *Hotelería* y finalmente los de *Turismo y Hotelería*.

Los planes de estudio analizados fueron 103.

De ellos, 35 son planes de las universidades argentinas que dictan las carreras de turismo y hotelería. Se trata del total del universo al momento del relevamiento.

Los restantes, son planes de universidades del continente americano que fueron escogidos como se explicó en el apartado metodología.

Uruguay no figura en la lista pues, al momento del relevamiento, no informaba de universidades que dictaran licenciaturas en turismo y/o hotelería.

En el caso de Argentina 9 son universidades de régimen público y 21 son de régimen privado.

Las licenciaturas en estudio se iniciaron en Argentina a fines de la década del sesenta.

En los últimos años se ha registrado un gran incremento en la oferta, especialmente a partir de los 90, que se ha acelerado en los últimos cuatro o cinco años. (Para el caso de Argentina ver el trabajo “La Educación Superior Universitaria Privada en Argentina” UNESCO – IESALC. A Caillon. Febrero 2005)

(A) *Análisis de los títulos que cada universidad otorga.* El estudio ha diferenciado licenciaturas en turismo, en hotelería y en turismo y hotelería.

Son 21 diferentes títulos para las licenciaturas en turismo, 7 diferentes títulos para las licenciaturas en hotelería y 7 diferentes títulos para las licenciaturas en turismo y hotelería. En el caso de unir las dos disciplinas, turismo y



hotelería, 16 universidades ponen en 1er lugar la palabra turismo y una universidad hace lo propio con la palabra hotelería.

De todos los planes analizados 68 otorgan título de licenciado en turismo, 19 otorgan título de licenciado en hotelería, aunque en ambos casos con muy diversas denominaciones; 13 otorgan título de licenciado en turismo y hotelería, uno en hotelería y turismo, uno en ecoturismo y uno en gastronomía.

Existen para el universo analizado, 103 planes, 35 títulos diferentes, además de numerosas modalidades diferentes en cada uno de ellos.

En el caso de Turismo, un título que es bastante corriente es el de licenciado en Administración de Empresas Turísticas.

En el caso de Hotelería, el título de licenciado en Administración Hotelera se repite en varias instituciones.

Es interesante recorrer el listado general para observar los muy diversos títulos que se ofrecen a los estudiantes.

La dispersión en torno al título que se da a las carreras en las universidades y las razones de ello, debiera ser objeto de otra investigación.

Tal dispersión, significa una magnificación de las dificultades para los graduados a la hora de buscar empleo y la casi imposibilidad de la movilidad estudiantil.

Nota: En el listado general, no se incluyeron las universidades de Cuba porque todas ellas integran un sistema denominado FORMATUR, cuyas características especiales se analizaron por separado y no integran este resumen.

B) Duración de los planes de estudio. Los planes de estudios tienen una duración que varía entre 4 y 5 años.

Algunas universidades han organizado el Plan en cuatrimestres y otras en semestres.

Unas pocas universidades proponen asignaturas anuales mientras que mayoritariamente se proponen asignaturas cuatrimestrales.

C) Total de asignaturas y carga horaria. El total de asignaturas del Plan de estudios entre un mínimo y un máximo es extraordinariamente variable. Van desde un mínimo de alrededor de treinta a un máximo de más de ochenta asignaturas.

La carga horaria completa del Plan de estudios entre un mínimo y un máximo es también, extraordinariamente variable

D) En este apartado se estudió cuántas y cuáles son las instituciones que ofrecen:

a) Sólo licenciatura en turismo

b) Sólo licenciatura en hotelería

c) Sólo licenciatura en hotelería y turismo o turismo y hotelería

d) Licenciatura en turismo y licenciatura en hotelería

e) Licenciatura en turismo y alguna otra licenciatura en campos cercanos, como por ejemplo en Tiempo Libre, en Desarrollo Sustentable, Gastronomía, Ecoturismo, Turismo e Lazer, etc. Algunas universidades proponen el título de ingeniero en lugar del de licenciado.

El análisis pormenorizado de este apartado puede verse en la versión completa de la investigación.

1. Turismo

En este apartado se analizan las asignaturas que corresponden al *ciclo de formación*, esto es primer año de la carrera, cuya orientación debiera ocuparse especialmente de brindar a los estudiantes los contenidos adecuados a esta etapa.

Las asignaturas del ciclo de formación deben atender a las recomendaciones emanadas de la literatura especializada en referencia a los contenidos de este ciclo.

1.1. De la totalidad de planes analizados:

El análisis reveló que la mitad de los planes contienen menos del 50% de las asignaturas consideradas para este ciclo.

1.2. En este apartado se da cuenta de la totalidad de asignaturas que se cursan en 1er año

El 60 % de los planes propone cursar entre 5 y 9 asignaturas y el 37 % de los planes proponen a sus alumnos cursar un máximo de cuatro asignaturas en el primer año, ciclo de formación.



1.3. Análisis de planes. Porcentaje del total de asignaturas del Plan dedicadas a la formación en la disciplina principal. Es un análisis del *ciclo disciplinar*.

Conforme a la matriz de datos, siguiendo la metodología decidida en esta investigación y la literatura especializada, se entiende que las licenciaturas objeto del análisis, debieran contar con un 50% o más de asignaturas dedicadas a la enseñanza de la disciplina principal, ya sea ésta turismo u hotelería. Los planes que cumplen con un 50% o más son 13 lo que constituye un 12,62 % del total analizado. Tan solo esos 13 planes están dando cuenta ajustadamente con la enseñanza de la disciplina principal que promete el título que otorga la institución: Licenciado en Turismo, en este caso.

Los planes que cumplen con un entre un 30 y un 49 % son 29 lo que constituye un 28,15 % del total analizado

Los planes que cumplen con menos de un 29 % son 27 lo que constituye un 26,21 % del total analizado.

Es decir, un 87 % de los planes no cumple con el requisito de dedicar más del 50% de sus asignaturas a la disciplina principal.

La investigación indagó acerca de la cantidad de materias que tienen los planes. Ello arrojó los siguientes resultados

1.4. Análisis de planes. Número de asignaturas que contiene el Plan

1.4.1. El 31 % de los planes analizados cuentan con entre 40 y 49 asignaturas.

El 25% tiene menos de 39 y hay casi un 24 % que tienen hasta 59 asignaturas.

Hay también un significativo 12 % que tienen hasta 69 asignaturas. (Y hay planes con hasta 80 asignaturas)

Existe, como se observa, una gran disparidad en la propuesta del número de asignaturas en las diferentes universidades. Sin embargo, y a pesar de que tengan 70 u 80 asignaturas, no se cumple con el compromiso de atender adecuadamente a la disciplina principal.

Teniendo en cuenta que la generalidad de los planes se desarrolla en un período que va de los cuatro a los cinco años de estudio, resulta poco auspicioso que se proponga a los estudiantes cursar hasta 80 asignaturas, cuando aún así, se revela que es deficiente la atención a la disciplina principal.

Cuando se efectúa un análisis de los **ejes temáticos** de un plan también se ha observado que existe gran **dispersión en torno a los objetivos** que debieran cumplir los mismos.

Este equipo de investigación realizó un estudio previo, dedicado al análisis de la “enseñanza de la temática cultural en los planes de estudio”.

En el caso que se refiere, se verificó que los planes de estudio en Turismo contemplan un amplio espectro de asignaturas dedicadas a la formación en relación a la temática cultural.

Las asignaturas que se imparten tienen la intención de abarcar en su totalidad la temática cultural.

Sin embargo, ese eje temático debiera estructurar las asignaturas como un conjunto integrado dentro del plan de estudios y ordenar los contenidos conforme a secuencias de la enseñanza - aprendizaje con el fin de dar cuenta acabadamente de la problemática mencionada, en este caso, la temática cultural.

Al igual que para la totalidad de las asignaturas de un plan, los programas de las asignaturas dedicados a la temática cultural, suelen ser excesivamente ambiciosos en sus contenidos y quizá demasiado abarcativos.

Nota: “La enseñanza de la temática cultural en los planes de estudio”. RED Latinoamericana de Investigación y Docencia en Turismo y Hotelería. Ponencia presentada al XII Congreso Panamericano de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo. La Habana. Cuba. Publicado en Revista CONPEHT “Turismo, Patrimonio y Desarrollo”. Nº 1 Octubre 2004. UDLAP. México

1.5. B + B1 En este apartado se sumaron las asignaturas explícitamente dedicadas al estudio de la disciplina principal, el **turismo**, y **las asignaturas técnicas de la actividad**. Ambos grupos de asignaturas constituyen el campo específico de la disciplina que aborda la carrera.

1.5.1. De la totalidad de planes analizados puede decirse que casi el 70 % de los planes destina menos de 29 asignaturas a la disciplina principal y a las técnicas que la asisten.

Un estudio más profundo de esta cuestión, que relacione cantidad de materias en cada plan y la característica analizada aquí, revelará el grado de incumplimiento con los objetivos de formación de grado propuesto por las instituciones.



1.6. En este apartado se analiza el total de asignaturas no referidas a Turismo, tanto áreas de conocimiento como a temáticas, en la relación a la totalidad de asignaturas del plan.

De análisis de los datos surge que *el 65% de los planes poseen entre 30 y más de 50 asignaturas, que no se refieren a la disciplina principal y las técnicas que la asisten*, lo cual, si tenemos en cuenta que la media de asignaturas de un plan se halla entre 40 y 50 asignaturas; permite corroborar los supuestos de esta investigación.

1.7. En este apartado se analizan las asignaturas optativas incluidas dentro de la totalidad que comprende el plan de estudios

Este apartado requeriría un análisis más pormenorizado, debido a que algunos de los planes se sustentan en sistemas de crédito. No es posible con los datos de esta investigación la comparación con otros sistemas.

Del total de planes analizados, el 41% poseen entre 5 y 9 % de asignaturas optativas.

1.8. En este apartado se analiza el *ciclo de Orientación*. Interesa registrar cuáles y cuántas universidades proponen en su Plan ciclos de orientación para acceder al título de grado.

1.8.1. Del total de planes analizados el 43.47 % de ofrece ciclos de orientación.

Del total de planes analizados que ofrecen ciclo de formación:

El 36.66% le llaman Tesis

3.33% le llaman Tesina

61.1% Otros (1)

(1) Otros nombres dados al ciclo de orientación

Trabajo de Graduación

Monografía Final

Trabajo Final

Trabajo de Grado

Monografía de Graduación

Seis universidades ofrecen en su plan de estudios los siguientes Seminarios:

Seminario de Título

Seminario de Titulación

Seminario de Graduación

Seminario Final

Es un dato por demás significativo que más del 50 % de los planes analizados no propongan a sus estudiantes un ciclo de orientación.

La literatura especializada recomienda un ciclo de orientación en toda carrera de grado.

1.9. En este apartado interesa analizar la cantidad de asignaturas dedicadas a la enseñanza de idiomas

Inglés: El 73.91 % de los planes tienen entre 0 y 5 asignaturas dedicadas a la enseñanza del idioma.

El 26.09 % de los planes tienen entre 6 y 10 asignaturas

Ningún plan tiene más de 11 asignaturas dedicadas a la enseñanza de inglés.

El 43.47% de los planes sólo incluyen como idioma el inglés.

Aquí es preciso señalar que se han incluido en este análisis universidades de USA y Canadá en las que el idioma de origen no es el castellano.

2. Hotelería

En este apartado se analizan las asignaturas que corresponden al *ciclo de formación*, esto es primer año de la carrera, cuya orientación debiera ocuparse especialmente de brindar a los estudiantes los contenidos adecuados a esta etapa.

Las asignaturas del ciclo de formación deben atender a las recomendaciones emanadas de la literatura especializada en referencia a los contenidos de este ciclo.



2.1. De la totalidad de planes analizados

Del análisis de los datos surge que el 47 % de los planes contiene menos del 50 % de asignaturas consideradas para este ciclo.

2.2. En este apartado se da cuenta de la totalidad de asignaturas que se cursan en 1er año

De la totalidad de planes analizados, el 70 % propone cursar entre 5 y 9 asignaturas y el 25 % un máximo de cuatro asignaturas en el primer año.

2.3. Análisis de planes. Porcentaje del total de asignaturas del Plan dedicadas a la formación en la disciplina principal. Análisis del **ciclo disciplinar**.

De análisis de los datos surge que el 67 % de los planes no cumple el requisito.

2.4. En este punto se indagó acerca de la cantidad de materias que tienen los planes. Ello arrojó los siguientes resultados

2.4.1. El 22 % de los planes analizados tienen menos de 39 asignaturas.

El 10 % de los planes “ tienen entre 40 y 49 asignaturas.

El 17 % de los planes “ tienen entre 50 y 59 asignaturas.

El 22 % de los planes “ tienen entre 60 y 69 asignaturas.

Con hasta 79 asignaturas es casi el 12 % y con más de 80 un significativo 18%.

Para los planes de Hotelería son válidas las mismas observaciones indicadas en el punto 1.4.1 para Turismo.

2.5. B + B1 En este apartado se sumaron las asignaturas explícitamente dedicadas al estudio de la disciplina principal, **la hotelería, y las asignaturas técnicas de la actividad**. Ambos grupos de asignaturas constituyen el campo específico de la disciplina que aborda la carrera.

2.5.1. De la totalidad de planes analizados puede decirse que, *el 76 % de los planes destina menos de 29 asignaturas a la disciplina principal y las técnicas que la asisten.*

Al igual que en el punto anterior, son válidas idénticas observaciones apuntadas para los planes dedicados a Turismo

2.6. En este apartado se analiza el total de asignaturas no referidas a Hotelería, tanto áreas de conocimiento como a temáticas, en la relación a la totalidad de asignaturas del plan.

De análisis de los datos surge que el 82 % de los planes poseen entre 30 y más de 50 asignaturas, que no se refieren a la disciplina principal y las técnicas que la asisten. Resulta interesante recordar que la media de asignaturas de un plan se halla entre 40 y 50 asignaturas.

2.7. En este apartado se analizan las asignaturas optativas incluidas dentro de la totalidad que comprende el plan de estudios

Este apartado requeriría un análisis más pormenorizado, debido a que algunos de los planes se sustentan en sistemas de crédito. No es posible con los datos de esta investigación la comparación con otros sistemas.

Del total de planes analizados, el 60 % poseen menos del 4 % de asignaturas optativas.

2.8. En este apartado se analiza el Ciclo de Orientación. Interesa saber cuáles y cuántas universidades proponen en su Plan ciclos de orientación para acceder al título de grado.

2.8.1. Las universidades que ofrecen ciclos de orientación

Del total de planes analizados *el 43.75 % de ofrece ciclos de orientación*

De aquellos que ofrecen ciclo de orientación el 20 % le llaman Tesis

0 % le llaman Tesina

80 % Otros (2)

(2) Otros nombres dados al ciclo de orientación

Proyecto de Titulación

Trabajo Final

2.9. En este apartado interesa analizar la cantidad de asignaturas dedicadas a la enseñanza de idiomas.



Inglés: El 70,58 % de los planes tienen entre 0 y 5 asignaturas dedicadas a la enseñanza del idioma.

El 29,42 % de los planes tienen entre 6 y 10 asignaturas

Ningún plan tiene más de 11 asignaturas dedicadas a la enseñanza de inglés.

El 41,17 de los planes sólo incluyen como idioma el inglés.

Hay casi un 30 % de planes que incluyen “otro” idioma.

3. Turismo y Hotelería

En este apartado se analizan las asignaturas que corresponden al *ciclo de formación*, esto es primer año de la carrera, cuya orientación debiera ocuparse especialmente de brindar a los estudiantes los contenidos adecuados a esta etapa.

Las asignaturas del ciclo de formación deben atender a las recomendaciones emanadas de la literatura especializada en referencia a los contenidos de este ciclo.

La investigación realizada sostiene que, un plan de estudios, que por lo general se desarrolla en cuatro años o a lo sumo en cinco, no puede atender, en orden a sus objetivos, la capacitación prometida y requerida para cada una de las disciplinas, turismo y hotelería.

En razón de que existen en la región relevada para esta investigación, América, un número aún considerable de instituciones universitarias que otorgan ese título, se ha decidido aplicar la siguiente *metodología* a fin de medir los supuestos en estudio.

- Investigar cuál es el porcentaje de materias del área TURISMO en el plan de estudios.
- Investigar cuál es el porcentaje de materias del área HOTELERÍA en el plan de estudios.
- Considerar qué **cada una** de las áreas debe reunir el 50% de asignaturas del plan.
- Cada plan se analizó en dos oportunidades. En la primera se lo evaluó como a todas las carreras que otorgan título superior en turismo, según consta en metodología y por segunda vez, se lo evaluó como a una carrera que otorga título superior en hotelería.

Consideramos que el aporte de esta investigación, en la demostración de la imposibilidad de cumplir con los objetivos que el título acredita: licenciado en Turismo y Hotelería o licenciado en Hotelería y Turismo, sería de gran importancia en la planeación futura de carreras.

Contribuiría a desalentar que nuevas carreras con esas características se abran en el futuro. Llamaría a la reflexión a las universidades y promovería el cambio de planes de estudio en beneficio de los futuros profesionales que deseen capacitarse en cada una de las dos disciplinas mencionadas.

3.1. Ciclo de formación. De la totalidad de planes analizados

El análisis reveló que tan solo el 37 % de los planes investigados para esta carrera contienen más del 50 % de las asignaturas consideradas para este ciclo

En Hotelería es el 47% y en Turismo es el 50%.

3.2. En este apartado se da cuenta de la totalidad de asignaturas que se cursan en 1er año

3.2.1. De la totalidad de planes analizados, se ha encontrado que *el 75 % de los planes propone cursar entre 5 y 9 asignaturas y el 25 % propone cursar entre 0 y 4 asignaturas*

Considerando que son dos las disciplinas principales en estos planes es un dato interesante observar que no se proponen más compromisos en el ciclo de formación que los que se ha podido observar en las carreras de turismo y de hotelería.

3.3. Análisis de planes. Porcentaje del total de asignaturas del Plan dedicadas a la formación en la disciplina principal. Análisis del *Ciclo disciplinar*.

Luego del análisis de la matriz de datos y siguiendo la metodología decidida en esta investigación, el análisis de las licenciaturas en “Turismo y Hotelería” arroja los siguientes resultados: Cumplimiento por parte de los planes de estudio de asignaturas específicas de Turismo y Hotelería)

Para la Disciplina Turismo:



Ningún plan cumple el requisito. Los que tienen entre un 30 y un 49 % de asignaturas dedicadas a la disciplina Turismo son el 33 % y los planes que tienen menos del 29 % de asignaturas dedicadas a la disciplina Turismo son el 67 % del total.

Para la Disciplina Hotelería:

Ningún plan cumple el requisito. Los planes que cumplen con menos de un 29 % son el cien por ciento del total analizado.

Del análisis de estos datos surge que ningún plan cumple para ninguna de las dos disciplinas principales con el presupuesto básico que sostiene esta investigación (el requisito de incluir más del 50% de asignaturas de la disciplina principal). Y no lo hace para ninguna de las dos disciplinas.

En el caso de la disciplina hotelería, el cien por ciento de los planes tienen menos de un 29 % de sus asignaturas dedicadas a su estudio.

La investigación indagó acerca de la cantidad de materias que tienen los planes. Ello arrojó los siguientes resultados

3.4. Análisis de planes. Número de asignaturas que contiene el Plan

3.4.1. El 6 % de los planes analizados tienen menos de 39 asignaturas.

El 27 % de los planes “ tienen entre 40 y 49 asignaturas.

El 20 % de los planes “ tienen entre 50 y 59 asignaturas.

El 33 % de los planes “ tienen entre 60 y 69 asignaturas.

Con hasta 79 asignaturas es el 7 % y con más de 80 representan el 7 % del total del universo en estudio.

Mientras que en *Turismo* el mayor porcentaje de planes, el 31%, tiene entre 40 y 49 asignaturas; en *Hotelería* este intervalo tiene el menor número de planes, el 10 %. Los planes que ofrecen títulos en *Turismo* y *Hotelería*, son, para este intervalo el 27 %.

El hecho de prometer un título superior en dos disciplinas principales no parece afectar el número de materias ya que los planes varían en su mayoría entre 40 y 70, de forma similar a las otras dos carreras analizadas.

Una nueva lectura de los datos permite afirmar que existe una enorme disparidad en la propuesta de número de materias que presentan los planes de estudio y que este hecho no se correlaciona con el número de asignaturas dedicadas a la disciplina principal.

3.5. B + B1 En este apartado se analizaron las asignaturas que llevan la palabra *turismo*, y en un segundo análisis las que llevan la palabra *hotelería*, más las *asignaturas técnicas* de la actividad lleven o no la palabra *turismo/ hotelería*. Ambos grupos de asignaturas constituyen el campo específico de las disciplinas que aborda la carrera.

3.5.1. De la totalidad de planes analizados puede observarse el siguiente detalle:

Para la Disciplina Turismo: el 73 % de los planes destina menos de 29 asignaturas a la disciplina y a las técnicas que la asisten.

Para la Disciplina Hotelería: el 40 % de los planes destina menos de 19 asignaturas a la disciplina y a las técnicas que la asisten. y el 60 % restante destina menos de 9 asignaturas a esta disciplina y a las técnicas que la asisten..

De un primer análisis de los datos, puede observarse que *prácticamente la totalidad del universo analizado tiene menos de la tercera parte del plan dedicado al estudio de cada una de las disciplinas principales.*

Un segundo análisis que compara número total de asignaturas del plan en relación con este ítem de investigación y el que sigue (3.6), permite señalar que *la mayoría de las asignaturas de estos los planes no forman al estudiante conforme a los objetivos propuestos.* Se trata, por lo general, de asignaturas de formación/información general, cultural, etc., que no atienden estrictamente a los campos disciplinares.

3.6. En este apartado se analiza el total de asignaturas no referidas a Turismo y no referidas a Hotelería, tanto áreas de conocimiento como a temáticas, en la relación a la totalidad de asignaturas del plan. Total de asignaturas de los planes de estudio que no se refieren a Turismo y Hotelería.

Son 1 planes los que tienen más de 50 asignaturas no referidas a Turismo ni a Hotelería, lo cual constituye el 6.67 % de la totalidad de los planes analizados.

Son 0 planes los que tienen entre 40 y 49 asignaturas no referidas a Turismo ni a Hotelería, lo cual constituye el 0 % de la totalidad de los planes analizados.



Para la licenciatura en Turismo y Hotelería (u Hotelería y Turismo) el 40 % de los planes analizados tienen entre 30 y 39 asignaturas no referidas a las disciplinas principales. Otro 40 % tiene entre 20 y 29 asignaturas. Son válidas similares observaciones hechas en este punto para las licenciaturas en Turismo y en Hotelería.

3.7. En este apartado se analiza la totalidad de asignaturas optativas incluidas dentro de la totalidad que comprende el plan de estudios. Requeriría un análisis más pormenorizado, debido a que algunos de los planes se sustentan en sistemas de crédito. No es posible con los datos de esta investigación la comparación con otros sistemas.

Del total de planes analizados, el 73 % poseen menos del 4 % de asignaturas optativas.

Es interesante señalar que el 27 % de los planes tiene un número considerable de asignaturas optativas, aún cuando no se da cuenta acabadamente de los campos disciplinares principales.

3.8. En este apartado se analiza el *Ciclo de Orientación*. Interesa saber cuáles y cuántas universidades proponen en su Plan ciclos de orientación para acceder al título de grado.

Del total de planes analizados el 69 % ofrece ciclos de orientación.

Del total de planes analizados que ofrecen ciclo de formación:

El 30 % le llaman Tesis

0 % le llaman Tesina

70.1% Otros

(1)Otros nombres dados al ciclo de orientación

Trabajo de Grado

Trabajo de Graduación

Monografía

Proyecto Universa

3.9. En este apartado interesa analizar la cantidad de asignaturas dedicadas a la enseñanza de idiomas

Inglés: El 27 % de los planes tienen entre 0 y 5 asignaturas dedicadas a la enseñanza del idioma.

El 67 % de los planes tienen entre 6 y 10 asignaturas

El 6 % de los planes tiene más de 11 asignaturas dedicadas a la enseñanza de inglés.

El 80 % de los planes sólo incluyen como idioma el inglés.

Aquí es preciso señalar que se han incluido en este análisis universidades de USA y Canadá en las que el idioma de origen no es el castellano.

Un 20 % de los planes incluyen “otro” idioma.

De las carreras de grado en Turismo y Hotelería

La presente investigación, *recomienda que no* debieran unirse “Turismo y Hotelería”, en un único título que englobe ambas disciplinas.

El campo profesional, si bien resulta cercano y complementario, requiere conocimientos, capacidades y habilidades específicas para cada disciplina.

Los Ministerios de Educación de los diferentes países así lo han entendido y es por ello que los campos se han abierto, hace ya tiempo, a dos nuevas carreras: un título superior en TURISMO, y un título superior en HOTELERÍA. Un plan de estudios, que por lo general se desarrolla en cuatro años o a lo sumo en cinco, no puede atender, en orden a sus objetivos, a la capacitación prometida y requerida para cada una de las disciplinas. Las mediciones propuestas por esta investigación lo ponen de manifiesto.

Es recomendable también que se ofrezca separadamente una licenciatura en GASTRONOMÍA, por las mismas razones antes expuestas.

4 En este apartado se realizó el análisis completo de las universidades de **Argentina**

Se investigaron la totalidad de planes de estudio existentes en todo el país a mayo de 2004. El citado estudio no forma parte de este resumen.

Elaboración de un Plan Orientador

Atendiendo a las observaciones que se vuelcan en este trabajo, sería propicio elaborar un plan orientador que sirviera para guiar las futuras acciones

Quienes más se beneficiarían con estas acciones serían los estudiantes quienes, siendo miles en toda América, reciben una formación al menos incompleta a la prometida y necesaria.

La importancia que ha ido adquiriendo la enseñanza del Turismo y la Hotelería requiere diseñar una curricula adecuada a las actuales demandas, que atienda a la formación profesional y académica.



La noción de curricula abarca todo aquello que el medio educativo ofrece al alumno *como posibilidad de aprender*, no solo conceptos, sino también principios, procedimientos y actitudes; y abarca, además, tanto los medios a través de los cuales la universidad proporciona esas oportunidades, cuanto aquellos por los que evalúa los procesos mismos de enseñanza y aprendizaje.

En el proceso educativo, los docentes juegan un rol principal en la formación profesional u académica, tanto en la transferencia de conocimiento, como en la transmisión de saberes, experiencias y valores. A ellos incumbe la generación de estrategias metodológicas que permitan una óptima acción educativa apoyando una práctica docente en donde dicha acción y la reflexión, realizada individual y colectivamente, constituyan una práctica constante que ha de sumarse a una evaluación continua.

Sin embargo, el saber integral del rumbo a seguir en materia de formación profesional, es una instancia que supera al docente. Ello involucra, principalmente, a directivos y profesionales del área educativa quienes han de comprometerse en sus respectivas organizaciones para el logro de los objetivos que se prometen a sus estudiantes y a la comunidad.

En este contexto, es preciso considerar el amplio espectro de necesidades presentes y futuras en materia de formación profesional y académica., estimar los rumbos a seguir, evaluar las posibilidades de movilidad estudiantil entre instituciones educativas, aportar recomendaciones para la inserción laboral de los educandos en un contexto más amplio que el de su propio país o región.

En principio debiera considerarse que, un Plan adecuado a la formación en Turismo y en Hotelería, debiera contemplar un *Ciclo de formación* que cumpliera las recomendaciones para esta etapa, un *Ciclo disciplinar* en el que más del 50 % de las asignaturas atendiera a la disciplina principal y técnicas apropiadas, y un *Ciclo de orientación* dedicado a la integración de los conocimientos y saberes impartidos en un Trabajo Final.

Un plan orientador podría establecer cuáles son los conocimientos mínimos que debieran impartir las universidades que dicten las carreras y en qué condiciones debieran hacerlo. Se establecería una carga horaria mínima. Se podrían definir los contenidos curriculares básicos, los estándares de acreditación y las actividades profesionales reservadas al título, lo que antes se llamaba incumbencias.

De modo sintético, debiera atender, al saber qué, al saber cómo y al saber por qué y para qué.

<i>Saber qué: conceptos, hechos, teorías</i>
<i>Saber cómo: habilidades, técnicas, métodos, destrezas, capacidades intelectuales y motrices</i>
<i>Saber por qué y para qué: actitudes y valores</i>

Estas acciones tendrían el objeto de contribuir al mejoramiento de la calidad e implementaría una la cultura primero de la autoevaluación y de la evaluación, antes de acceder a la acreditación.

Los planes de las carreras de Turismo y Hotelería debieran ser tan exigentes como los que se implementan para cualquier otra carrera que se imparta en un ámbito universitario y otorgue título de grado.

Atendiendo a los resultados de esta investigación y a las exigencias que son cada vez mayores en términos de calidad educativa, las universidades debieran hacer necesarios ajustes en los planes ya que, éstos manifiestan sensibles debilidades.

La calidad de la formación en universidades y demás centros de educación, descansa en una selección adecuada de los contenidos.

Se trata de aspectos en los que la experiencia académica y profesional de los integrantes de una carrera se demuestra en la formulación de juicios y recomendaciones valiosos, por tratarse de campos de su dominio de estudios, su práctica y reflexión.

La evaluación de los contenidos del proceso educativo es la formulación de juicios sobre su vinculación con la realidad (significatividad), su carácter formativo humano social y profesional, así como sobre su actualidad. También es necesario valorar la organización de los contenidos en su relación con los campos disciplinarios y con la forma en que el alumno aprende.

Adicionalmente a las debilidades señaladas a lo largo de las diferentes etapas de este estudio, pueden mencionarse las siguientes observaciones:

- Las carreras de turismo y hotelería deben proveer profesionales capaces de desempeñarse en ámbitos internacionales. Se ha observado que esta exigencia se traduce en planes cuyos contenidos se dispersan entre lo globalizado y lo nacional.



-
- La formación profesional resulta poco consistente frente al dinamismo de la práctica profesional
 - Aumento en la complejidad de los problemas y en las incumbencias profesionales de los licenciados en turismo y hotelería que necesita contemplarse en los planes
 - Tendencias al cambio en la práctica profesional que impulsan a revisar los sistemas de formación superior a la luz de nuevas demandas socioeconómicas y académicas.
 - La demanda de actualización y búsqueda de la calidad que se apoya en la transformación mundial de los conceptos de conocimiento válido, institución de educación superior y educación profesional y en los cambios locales de carácter social y económico necesita contemplarse en los planes.
 - Reorientación de las carreras en función de los cambios en el entorno socioeconómico y de las demandas de globalización. Aseveración aplicable a prácticamente todas las carreras universitarias.
 - Necesidad de promover la capacidad crítica (institucional e individual) y del fomento a la creatividad y resolución de problemas en el campo profesional.

Esperamos que los resultados de esta primera aproximación al análisis interno de los planes, se vea enriquecida con nuevos trabajos y el aporte de los profesionales que deseen hacernos llegar sus observaciones, críticas, opiniones, etc. (Dirección de contacto: dep07@kennedy.edu.ar)